



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 11 de Junio de 1974.-

412/74

Expte. n° 5.077/74 - REF. 1/74

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados efectuado por el Departamento de Ciencias Exactas, para la designación interina de Auxiliares Docentes de Ira. categoría a fin de desempeñarse en el // curso de Matemática para las carreras de Enfermería y Nutricionista; teniendo en cuenta lo informado y aconsejado por dicha dependencia y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales / n° 20.654,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a partir del 1° de junio y hasta el 30 de setiembre de 1974, al siguiente personal para desempeñarse como Auxiliares Docentes de Ira. categoría con dedicación simple de la disciplina MATEMATICA del Departamento de Ciencias Exactas:

- Ingº Pedro NEGRE, L.E.Nº 6.730.122
- Ingº Miguel Angel GALLARDO, L.E.Nº 7.228.118
- Prof. Ana María GARIS, C.I.Nº 8.988.621 de la Policía Federal
- Ingº Alberto Ricardo NADALE, C.I.Nº 4.950.359 de la Policía Federal.

ARTICULO 2°.- Imputar estas designaciones en la partida PERSONAL TEMPORARIO / del presupuesto de esta Casa.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.


Cont. Pub. Noc. RAFAEL EDUARDO GONZALEZ
Secretario Académico


Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR